



**BAJA  
CALIFORNIA**  
GOBIERNO DEL ESTADO

**DEPORTE**  
Instituto del Deporte y la  
Cultura Física

**ASUNTO:** Respuesta Solicitud  
de Información número de Folio 021165724000051

**A QUIEN CORRESPONDA.  
PRESENTE. –**

Por medio de la presente, reciba un cordial y respetuoso saludo, a la vez que, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, **apartado C** del artículo 7 de la Constitución Local vigente en nuestro Estado; artículos **1, 4, 9, 11, 12, 13, 18, 23, 24, 25, 44** y demás relativos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, **1, 2, 8, 9, 10, 12, 15, 16, 17, 73, 81** y demás aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California; **22** del Reglamento Interno del Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California, en ejercicio de nuestras facultades, se le informa la siguiente; y en atención a su **solicitud de información folio 021165724000051 del veintiocho de octubre de dos mil veinticuatro**, mediante el cual, el solicitante requiere a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, al sujeto obligado **Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California**, lo siguiente:

**Descripción de la solicitud:**

**EN QUE CONSISTIO LA CONCENTRACION DE LA SELECCION DE ESGRIMA EN EL CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO DE TIJUANA? CUANTA GENTE FUE? CUANTO SE GASTO EN ALIMENTOS Y HOSPEDAJE?**

En consecuencia, previo a dar contestación a la solicitud de información que nos ocupa, si bien es cierto el Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California, es un organismo público descentralizado, sectorizado a la Secretaría de Educación en el artículo 7 del acuerdo de sectorización de las entidades paraestatales de la administración pública estatal publicado en el Periódico Oficial del Estado (POE) el 11 de marzo de 2022, cuyo objetivo es coordinar el Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte, así como la participación entre el gobierno y organizaciones de los sectores social y privado; **en respuesta a su solicitud se informa siguiente:**



**BAJA  
CALIFORNIA**  
GOBIERNO DEL ESTADO

**DEPORTE**

Instituto del Deporte y la  
Cultura Física

De acuerdo a información recibida del área de Desarrollo de Talentos Deportivos de este Instituto.

En la concentración realizada de la disciplina de Esgrima, en el Centro de Alto Rendimiento Tijuana el día 26 de octubre se realizó lo siguiente:

- La concentración fue de las armas Sable y Florete.
- Hubo una participación de 84 atletas y 5 entrenadores.
- Fueron 50 atletas de Mexicali entre ambas armas y 34 de Tijuana (en Ensenada solo tenemos el arma de Espada).
- El objetivo de la concentración fue realizar combates de fogeo entre el total de los atletas de las armas de sable y florete.
- No hubo gasto alguno en Hospedaje.
- No hubo gasto alguno en Alimentos.

Sin otro particular, me despido de usted, reiterándole mis respetos institucionales.

**ATENTAMENTE.**

**LIC. JONATHAN RODOLFO GARDUÑO BARRERA**  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL  
INSTITUTO DEL DEPORTE Y LA CULTURA FÍSICA DE BAJA CALIFORNIA.